INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Febrero 20 del 2.006

Señores
Socios de
EMBARMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **EMBARMAR S.A.**, y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherente a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2.005, que refleja una pérdida de **US$. 17.598,05** documentos que muestran claramente el Estado Económico de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

De los Socios, muy atentamente.

EMBARMAR S.A.

Econ. Laura Bustos de Saavedra
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL